

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA
ASOCIACIÓN UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ DEL DÍA VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2016**

En Villa San Juan, ciudad de Iquitos, distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las nueve horas del viernes diecinueve de febrero dos mil dieciséis, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados de la Asociación Universidad Científica del Perú - UCP, convocada por el Rector de la Universidad Científica del Perú - UCP, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la Sala del cuarto piso del **Pabellón E del Campus Universitario de la UCP**, sito en Av. Abelardo Quiñones 2.5, distrito de San Juan Bautista, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de la fecha. En esta oportunidad, la Asamblea General de Asociados estuvo conformada por la mayoría de sus asociados hábiles, inscritos en el libro Padrón de Asociados Hábiles N° 02 de la Asociación Universidad Científica del Perú - UCP, registrado con el número de 45228 del Registro Cronológico de Legalizaciones del Notario Abogado José M Salazar Bernedo, y dirigida por su presidente el Rector **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, estando presente en calidad de asociados, los docentes ordinarios siguientes: el **Dr. Hugo Sigifredo Cruz Ulloa**, **Mgr. Manuel R. Marticoreña Quintanilla**, **Mgr. Edwin Delgado Hildebrandt**, **Dr. José Rony Valera Suarez**, **Dr. Armando Vásquez Matute**, **Dra. Delia Perea de Arévalo**, **Dr. Jesús Aquiles Gamarra Ramírez**, **Mgr. Jesús Jacinto Magallanes Castilla**, **Mgr. Ricardo William Chávez Chacaltana**, **Dra. Isolina Pinedo Rios**, **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, **Mgr. Gregorio Heredia Quezada**, **Dr. Julio Goicochea Espino**, **Mgr. Roger Alberto Cabrera Paredes**, **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, **Obst. Betty Valentina Monzón Mariscal**, **Ing. Carmen Patricia Cerdeña del Águila**, **Abog. Néstor A. Fernández Hernández**, **Lic. Jorge Evaristo Lavalle Atto**, **Med. Jaime Zamudio Zelada**, **Abog. José Napoleón Jara Martel**, **Lic. Salvador Calderón Ferreira**, **Ing. Carol García Langer**, **Arq. Jorge Tapullima Flores**, **Mgr. Herminia Rosa de los Ríos Sosa**, **Dra. Claudet Cadillo López**, **Abog. Víctor Raúl Hospinal Huayhua**, **Abog. Thamer López Macedo**, **Ing. Liliana Bautista Serpa**, **Ing. Mario Amador Vela Rodríguez**, **Arq. Gabriela P. Vildósola Ampuero**, **Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loayza**, **Obst. Rosa Lupuche Ypanaqué**, **Obst. Natalik Beatriz Espinoza Ramírez**, **Arq. Bertha Renee Guerola Olaguibel**, **Blga. Marianella Cobos Ruiz**, **CPC. Luis Alberto Barriga Roa**, **Ing. Ulises Octavio Irigoín Cabrera**, **Ing. Isaac Duhamel Castillo Chalco** y como Secretario General **Sergio Horacio Ramos González**, desarrollándose la sesión en los siguientes términos:

El señor Rector dispuso que el Secretario General **Sergio Horacio Ramos González**, proceda a verificar la asistencia del día de hoy, las misma que dio como resultado la participación de CUARENTA Y UN (41) asistentes que conforman mayoría de asociados registrados en el libro padrón de asociados indicado precedentemente. En tal sentido la Sesión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados se inicia con quorum reglamentario, del modo siguiente:

PRIMERO:

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El señor rector declaró abierta la sesión, el Secretario General informó no existe acta pendiente de aprobación de la sesión anterior.

SEGUNDO

ESTACIÓN DESPACHO.

El Secretario General da cuenta que tratándose de una sesión extraordinaria se exoneran las estaciones de DESPACHO, INFORMES y PEDIDOS, pasándose a tratar el tema de Agenda para la que fue convocada la presente sesión: 1. Elección de los Decanos de las Facultades de la UCP para el periodo 2016-2020, siguientes: 1.1. Facultad de Negocios, 1.2. Ciencias de la Salud, 1.3.



Ciencias e Ingeniería, 1.4. Derecho y Ciencias Políticas, 1.5. Arquitectura y Urbanismo, y 1.6. Educación y Humanidades, asimismo, 2. Elección del Director de la Escuela de Posgrado de la UCP para el Periodo 2016-2020.

En este estado el señor Rector Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas, dio el saludo correspondiente a los miembros de la Asamblea General de Asociados de la Asociación Universidad Científica del Perú - UCP, e informa de la presencia del Notario Público de Maynas: Antonio Pérez Rodriguez y su asistente Señor Gunther Bardales, asimismo procede a informar los motivos por los cuales se propone la elección de los Decanos de las Facultades de Negocios, Ciencias de la Salud, Ciencias e Ingeniería, Derecho y Ciencias Políticas, Arquitectura y Urbanismo, Educación y Humanidades, y del Director de la Escuela de Posgrado de la UCP, por la culminación del periodo del mandato de las indicadas autoridades elegidas en Sesión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados del 20 de febrero de 2013, ahora bien, es pertinente precisar que la Universidad ha adecuado su estatuto a la Ley Universitaria N° 30220, conforme lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la norma legal acotada, en tal sentido, es necesario proceder a efectuar conforme la agenda del día: **1. Elección de los Decanos de las Facultades de la UCP para el periodo 2016-2020, siguientes: 1.1. Facultad de Negocios, 1.2. Ciencias de la Salud, 1.3. Ciencias e Ingeniería, 1.4. Derecho y Ciencias Políticas, 1.5. Arquitectura y Urbanismo, y 1.6. Educación y Humanidades, asimismo, 2. Elección del Director de la Escuela de Posgrado de la UCP para el Periodo 2016-2020.**



Previamente, antes de proceder con el acto electoral el Rector declara instalada la PRESENTE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, saludando a los miembros del Comité Electoral, PRECISANDO que la presente sesión se efectúa en el cuarto piso de este nuevo Pabellón E, para que todos seamos testigos de la edificación efectuada y nos sintamos orgullosos del crecimiento de la Universidad Científica del Perú – UCP, pidiendo se pase a un cuarto intermedio para que el COMITÉ ELECTORAL, se instale cómodamente y así continuar con el proceso electoral conforme la agenda de la citación de la fecha.

Que, luego de reiniciada la sesión el Presidente del Comité Electoral profesor Manuel Marticorena Quintanilla conjuntamente con la profesora Rosa Lupuche Ypanaqué y el Abog. Thamer López Macedo, agradecen la asistencia del pleno y explican el procedimiento de elección, mostrando a todos los miembros del pleno de manera personal la cédula de votación a su satisfacción, contando con la asistencia de CUARENTA Y UN (41) asociados hábiles asistentes de un total de CUARENTA Y TRES asociados hábiles que conforman la Asociación Universidad Científica del Perú - UCP, se retoma la sesión.

Luego de producido un amplio debate del contenido de la agenda de la Asamblea General de Asociados, se procedió a:

- 1) Elección del Decano de la **Facultad de Negocios**, teniendo como candidato apto al profesor JORGE PEREZ SANTILLAN, se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color amarillo dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto, retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **36 votos a favor del profesor Jorge Pérez Santillán, 05 votos en blanco**, en consecuencia, **se eligió** como Decano de la Facultad de

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, particularly on the left and right margins.

Negocios al profesor **JORGE PEREZ SANTILLAN**, con DNI N° 05288915 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.

- 2) Elección del Decano de la **Facultad de Ciencias de la Salud**, teniendo como candidatos aptos al profesor **JESUS MAGALLANES CASTILLA** y al profesor **RICARDO WILLIAM CHAVEZ CHACALTANA**, se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color rosado dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto, retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **34 votos a favor del profesor Jesús Magallanes Castilla, 05 votos a favor del profesor Ricardo Chávez Chacaltana, 01 voto en blanco, 01 voto viciado**, en consecuencia, **se eligió** como Decano de Ciencias de la Salud al profesor **Jesús Jacinto Magallanes Castilla**, con DNI N° 05277104 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.
- 3) Elección del Decano de la **Facultad de Ciencias e Ingeniería**, teniendo como candidatos aptos al profesor **Hugo Sigifredo Cruz Ulloa** y al profesor **Alvaro Tresierra Ayala**, se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color celeste dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto, retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **26 votos a favor del profesor Alvaro Tresierra Ayala, 12 votos a favor del profesor Hugo Cruz Ulloa, 02 voto en blanco, 01 voto viciado**, en consecuencia, **se eligió** como Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería al profesor **Alvaro Benjamín Tresierra Ayala**, con DNI N° 05373274 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.
- 4) Elección del Decano de la **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**, teniendo como candidato apto al profesor **ROGER ALBERTO CABRERA PAREDES** se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color rojo dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto, retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **39 votos a favor del profesor Roger Alberto Cabrera Paredes, 02 votos en blanco**, en consecuencia, **se eligió** como Decano encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas al profesor **Roger Alberto Cabrera Paredes**, con DNI N° 05328377 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.
- 5) Elección del Decano de la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo**, teniendo como candidatos aptos al profesor **JORGE LUIS TAPULLIMA FLORES** y al profesor **JAIME MUGUEL RUIZ DE LOAYZA**, se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color verde dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto,



retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **31 votos a favor del profesor Jorge Tapullima Flores, 07 votos a favor del profesor Jaime Miguel Ruiz de Loayza, 02 votos en blanco, 01 voto nulo**, en consecuencia, **se eligió** como Decano encargado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo al profesor **Jorge Luis Tapullima Flores**, con DNI N° 05286433 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.

- 6) Elección del Decano de la **Facultad de Educación y Humanidades**, teniendo como candidato apto al profesor **LUIS RONALD RUCOBA DEL CASTILLO**, se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color anaranjado dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto, retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **37 votos a favor del profesor Luis Ronald Rucoba del Castillo, 4 votos en blanco**, en tal sentido se eligió como Decano encargado de la Facultad de Educación y Humanidades al profesor **Luis Ronald Rucoba Del Castillo**, con DNI N° 05221125 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.

En este estado se deja constancia que el Abog. Víctor Raúl Hospinal Huayhua procedió a retirarse de la presente sesión.

- 7) Luego, continuando con el tema de agenda se procedió a la Elección del Director de la Escuela de Posgrado de la UCP, teniendo como candidato apto al profesor **JESUS AQUILES GAMARRA RAMIREZ**, quien fue propuesto por el Consejo Directivo de la UCP mediante Acuerdo de Sesión de Consejo del 18 de febrero de 2016 comunicado mediante Resolución N° 067-2016-CD-UCP, por contar con los requisitos establecidos en el artículo 25° del Estatuto vigente de la Universidad Científica del Perú – UCP, se llevó a cabo el acto electoral, procediendo a llamar uno a uno a los miembros del pleno asistentes, quienes se acercaron a la mesa directiva donde se encuentra el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo – CEUTA UCP, lugar en donde se les entregó una cédula de color verde dirigiéndose luego a la cámara secreta para emitir su voto, retornando para depositarlo en el ánfora correspondiente, efectuando luego el conteo de votos, arrojó el resultado siguiente: **35 votos a favor del profesor Jesús Aquiles Gamarra Ramírez**, 05 votos en blanco, en tal sentido se eligió como Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Científica del Perú - UCP al profesor **Jesús Aquiles Gamarra Ramírez**, con DNI N° 05265333 por el periodo de cuatro (04) años a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2020.

El Comité Electoral procedió a proclamar a los Decanos electos conforme la Facultad que representan: Decano de la Facultad de Negocios el profesor **Jorge Perez Santillan**, Decano de Ciencias de la Salud al profesor **Jesús Jacinto Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería al profesor **Alvaro Benjamín Tresierra Ayala**, Decano encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas al profesor **Roger Alberto Cabrera Paredes**, Decano encargado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo al profesor **Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades al profesor **Luis Ronald Rucoba Del Castillo** y Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Científica del Perú - UCP al profesor **Jesús Aquiles Gamarra Ramírez**.

Luego, el Rector toma nuevamente la dirección de la Sesión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados exponiendo unas palabras al pleno agradeciendo la participación de la mayoría de los asociados en esta jornada electoral y saludando a todos los Decanos de las Facultades de la UCP electos y al Director de la Escuela de Posgrado de la UCP y tomándoles el juramento de estilo en compañía de la Vicerrectora Académica Dra. Delia Perea de Arévalo y el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. José Rony Valera Suárez.

A continuación, el señor Rector, en vista de tener que efectuar los procedimientos de INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PUBLICOS de los actos administrativos aprobados el día de hoy, pide al pleno se le otorguen facultades necesarias para tal efecto y luego del debate de estilo, se arribó por unanimidad al siguiente ACUERDO "AUTORIZAR al señor Rector OTORGAR ESCRITURA PÚBLICA O SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE A FIN DE INSCRIBIR EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO SUSCRIBIR LA MINUTA Y ESCRITURA PÚBLICA O LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES PERTINENTES efectuando asimismo, los trámites requeridos para su INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LORETO, asimismo, finalmente SE REDACTO LA PRESENTE ACTA, LA MISMA QUE FUE LEIDA Y APROBADA POR LOS PRESENTES PARA SU INMEDIATA EJECUCIÓN, DISPONIENDO LA SUSCRIPCIÓN INMEDIATA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA FECHA"

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:30 del día 19 de febrero de 2016, se dio por finalizada la sesión de la fecha, firmando todos los presentes, de lo que doy fe.

Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas

Dr. Hugo Sigifredo Cruz Ulloa

Mgr. Manuel R. Marticorena Quintanilla

Mgr. Edwin Delgado Hildebrandt

Dr. Edwin Gabino Zevallos Bazán

Dr. José Rony Valera Suarez

Dr. Armando Vásquez Matute

Dra. Delia Perea de Arévalo

Dr. Jesús Aquiles Gamarrá Ramírez

Mgr. Jesús J. Magallanes Castilla



NO ASISTIÓ

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.



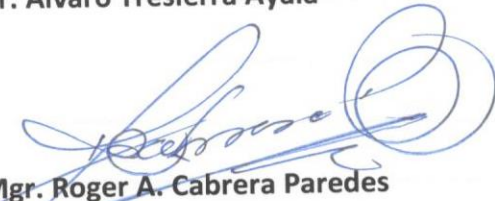

Mgr. Ricardo William Chávez Chacaltana


Dra. Isolina Pinedo Rios


Mgr. Jorge Pérez Santillán


Dr. Alvaro Tresierra Ayala


Dr. Julio Goicochea Espino


Mgr. Roger A. Cabrera Paredes


Dr. Luis R. Rucoba del Castillo


Obst. Betty V. Monzón Mariscal


Ing. Carmen P. Cerdeña del Águila

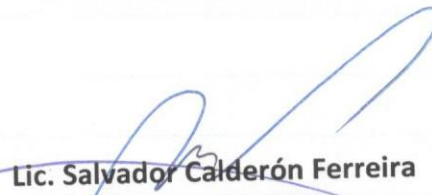

Abog. Néstor A. Fernández Hernández


Lic. Jorge Evaristo Lavalle Atto




Med. Jaime Zamudio Zelada


Abog. José Napoleón Jara Martel


Lic. Salvador Calderón Ferreira


Ing. Carol García Langer


Arq. Jorge Tapullima Flores


Mgr Herminia Rosa de los Ríos Sosa


Dra. Claudet Cadillo López



Abog. Víctor Raúl Hospinal Huayhua

Abog. Thamer López Macedo

Ing. Liliana Bautista Serpa

Ing. Mario A. Vela Rodríguez

Arq. Gabriela P. Vildósola Ampuero

Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loayza

Obst. Rosa Lupuche Ypanaqué

Obst. Natalia B. Espinoza Ramírez

Arq. Bertha Renee Guerola Olaguibel

Blga. Marianella Cobos Ruiz

CPC. Luis Alberto Barriga Roa

Ing. Ulises Octavio Irigoin Cabrera

Ing. Isaac Duhamel Castillo Chalco

Gregorio Heredia Serrano



UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU

Mgr. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ SECRETARIO GENERAL